



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Coordinación General de Comunicación Social

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas con número: 16462, 18562, 18551 para la Cobertura ala firma de convenio de coordinación entre el Gobierno de Guerrero y la SEMARNAT.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

NOÉIR FERNÁNDEZ MEZA

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

Disponibile para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_11_2023_SIPOT_2T_2023_FIX.pdf,

FACTURA

FOLIO: 16462



Emisor:
GRUPO GASTRONOMICO TECUAN ✓
GGT060629938 ✓
BOULEVARD VICENTE GUERRERO KM 268 TATAGILDO,
CP: 39017, CHILPANCINGO, GUERRERO, México
Lugar de Expedición: 39017 GUERRERO ✓
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales ✓
Tel: 7471386557
Efecto del comprobante: I - Ingreso

Receptor:
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES ✓
SMA941228GU8 ✓
AV. EJERCITO NACIONAL 223 ANAHUAC I
SECCION, CP: 11320, MIGUEL HIDALGO,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO
Código postal: 11320
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con
Fines no Lucrativos

Folio Fiscal:
[Redacted]

Fecha / Hora de Emisión:
✓ 14/4/2023 - 17:31:27

No. de Certificado Digital:
00001000000513752035

Exportacion:
01 - No aplica

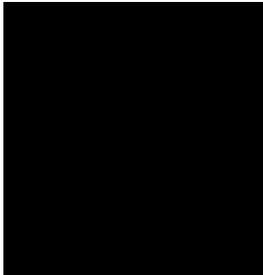
Producto	Cantidad	Unidad	Concepto(s)	Precio U	Importe
90101501	1	E48 - Unidad de servicio	CONSUMO DE ALIMENTOS <i>02 - Con objeto de impuesto</i> No Identificación: CAL Traslados: IVA: 002, Base: \$197.41, Tasa: 0.160000, Importe: \$31.59	\$197.41	\$197.41
Subtotal:					\$197.41
IVA 16%: ✓					\$31.59

Moneda: MXN -
Peso Mexicano

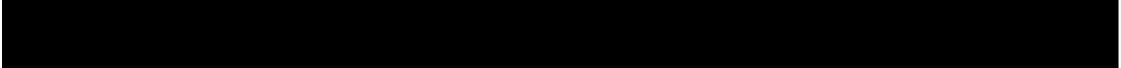
DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 MXN Total: \$229.00 ✓

Forma de Pago:
28 - Tarjeta de débito

Método de Pago:
PUE - Pago en una sola
exhibición



cadena Original del complemento de Certificación Digital del SAT



Sello Digital del CFDI



Sello Digital del SAT



Fecha / Hora de Certificación:
14/4/2023 - 17:31:27

Número de Serie Certificado del SAT:
[Redacted]

RFC del PAC:
LSO1306189R5





Fecha de Emisión

2023-04-17T12:23:17

Fecha de Certificación

2023-04-17T12:23:21

CSD del Emisor

CSD del SAT

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: 5001-5500 18551

Folio Fiscal:

Tipo de Comprobante

I-Ingreso

Expedido en: 39074

Datos del Emisor

RESTAURANTE SEÑORIAL

RSS961209LP2

Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

Datos del Receptor

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SMA941228GU8

Domicilio Fiscal: 11320

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso CFDI: G03-Gastos en general.

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Impuesto	Impuesto		Importe
001	90101501 - Restaurantes	1	E48 - Unidad de servicio	cantidad	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL 14 DE ABRIL 2023	\$ 189.66	\$ 0.00	02 - Si objeto de impuesto.	002-IVA 0.160000	\$30.3448 00	\$ 189.66
Subtotal										\$ 189.66	
Total Descuentos										-	
Total Impuestos Traslados										\$30.34	
Total Impuestos Retenidos										-	
Total										\$ 220.00	

Total con letra: Doscientos veinte pesos 00/100 MXN

Forma de Pago

28-Tarjeta de débito

Moneda

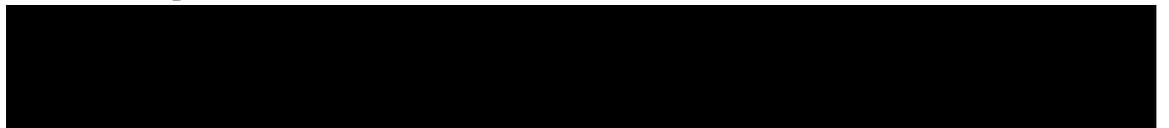
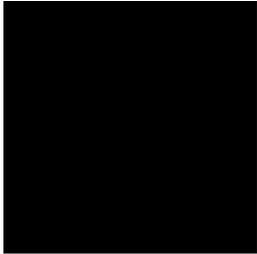
MXN-Peso Mexicano

Método de Pago

PUE-Pago en una sola exhibición

Tipo de Cambio

Cadena Original del Timbre



Sello Digital del Emisor



Sello Digital del SAT



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Buscar | Siguiete



Fecha de Emisión
2023-04-18T14:55:24
Fecha de Certificación
2023-04-18T14:55:26
CSD del Emisor
CSD del SAT

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: 5001-5500 18562

Folio Fiscal: [Redacted]

Tipo de Comprobante
I-Ingreso

Expedido en: 39074

Datos del Emisor

RESTAURANTE SEÑORIAL

RSS961209LP2

Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

Datos del Receptor

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SMA941228GU8

Domicilio Fiscal: 11320

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso CFDI: G03-Gastos en general.

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Impuesto	Impuesto	Impo	
001	90101501 - Restaurantes	1	E48 - Unidad de servicio	cantidad	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL 14 DE ABRIL 2023	\$ 190.78	\$ 0.00	02 - Si objeto de impuesto.	002-IVA 0.160000	\$30.524160	\$ 190
Subtotal										\$ 190.78	
Total Descuentos										-	
Total Impuestos Traslados										\$30.52	
Total Impuestos Retenidos										-	
Total										\$ 221.30	

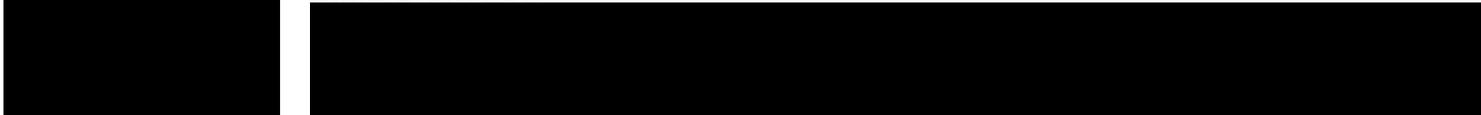
Total con letra: Doscientos veintin pesos 30/100 MXN

Forma de Pago 04-Tarjeta de crédito Moneda MXN-Peso Mexicano
Método de Pago PUE-Pago en una sola exhibición Tipo de Cambio

Cadena Original del Timbre



Sello Digital del Emisor



Sello Digital del SAT



Este documento es una representación impresa de un CFDI